Marlen Johanna Rosero Erazo

De: Marlen Johanna Rosero Erazo
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 4:25 p. m.
Para: Maryith Elena Nupan Cordoba; Paola Andrea Narvaez Mejia
CC: Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez
Asunto: COMUNICADO LEGALIZACIÓN MODIFICACIÓN 401-2024

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes le comunico sobre la modificación del contrato de aporte electrónico registrado en SECOP II, cumplió con los trámites de lega
entre **EL ICBF**

1. CA 52004012024 FUNDACION MARIA VALENTINA

El registro presupuestal del contrato antes relacionados, se encuentra cargado en Secop II en el contrato electrónico, en el item 7 Ejecución del contrato

Atentamente,

Marlen Johanna Rosero Erazo
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Nariño
Carrera 3ª con Calle 23 Esquina B/Mercedario
Teléfono: 602 7374561 Ext. 230053
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**